Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

28 de agosto de 2018

DUOC: Nº353/2018

Señor:
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Adenda Nº 1

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución 805/2009**, le comunicamos sobre la primera prórroga, para la presentación de ofertas a ser realizado según el procedimiento de ***CD Nº 17/2018*** para la ***"Servicio de Hotelería"***, ID Nº: 351.517

Las modificaciones realizadas para la presentación y apertura de las ofertas se encuentran dentro del SICP.

El periodo de validez de las ofertas y el de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, en su caso será reducido en un tiempo igual a la cantidad de días prorrogados.

Atentamente.

Celeste Ruiz Diaz
Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones